

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Fredy Rivera Vélez

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 29.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 10.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 568452

e-mail: Capp1@Caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

DIAGRAMACION

DDICA

IMPRESION

Albazu Offset

ECUADOR

DEBATE

39

Quito - Ecuador, diciembre de 1996

EDITORIAL

COYUNTURA

Nacional: Recesión y expectativa: los escenarios del show / 5 - 16

Marco Romero

Reducir el Estado: para qué y para quién? / 17 - 34

Milton Maya

Política: Gobierno Bucaramista y la política espectáculo / 35 - 42

Fredy Rivera

Conflictividad: El conflicto socio-político. Julio-Octubre 1996 / 43 - 52

Internacional: Productos primarios, mano de obra y calificación en la producción / 53 - 66

Wilma Salgado

Equipo Coyuntura "CAAP"

TEMA CENTRAL

Empleo, inequidad y crisis en el Ecuador / 67 - 79

Carlos Larrea Maldonado

La conservación y disolución de los pequeños productores no capitalistas en Quito / 80 - 97

Alan Middleton y Robert Kelly

Sector informal, una eterna alternativa al desempleo / 98 - 118

Jeannette Sánchez

Evaluación de la reforma laboral peruana: 1990-1995 / 119 - 131

Francisco Verdera

Nuevos puestos de trabajo por medio de desregulación y flexibilización del mercado laboral / 132 - 136

Hans Ulrich Büniger

ENTREVISTA

Ciudadanos del Siglo XVIII, consumidores del siglo XXI / 137 - 143

Entrevista hecha por *X. Andrade y Javier Auyero* a

Nestor García Canclini

PUBLICACIONES RECIBIDAS / 145 - 149

DEBATE AGRARIO

Comportamiento de campo de 12 clones de papa bajo manejo integrado / 151 - 160

Raúl Escobar P. y Rodrigo Borja T.

El pequeño productor agropecuario y la integración / 161 - 166

Patricio Martínez Jaime

ANALISIS

El diálogo democrático y la política de la cultura / 167 - 174

Laura Baca Olamendi

Liderazgo autoritario y violencia urbana: un estudio de caso en Guayaquil / 175 - 199

Cristina Larrea Killinger

CRITICA BIBLIOGRAFICA

"El guamán, el puma y el amaru: formación estructural del gobierno indígena en Ecuador" / 201 - 206

Autor: Hugo Burgos Guevara

Comentarios de J.R. Villarfas Robles

¿Nuevos puestos de trabajo por medio de desregulación y flexibilización del mercado laboral?

Hans-Ulrich Büniger(*)

Atrás de las ideologías desreguladoras se ocultan intereses muy concretos, sirviendo éstas como simple pretexto. Como cualquier persona medianamente inteligente lo podía suponer, desde el inicio de la implantación de las políticas neoconservadoras o neoliberales su impacto ha sido nefasto. En materia de creación de empleo han sido un fracaso total.

Hace diez años la estrategia de las grandes empresas transnacionales partía del supuesto que por lo menos hasta el año 1995 la demanda mundial no aumentaría:

- Debido al creciente endeudamiento del Tercer Mundo, éste quedaría eliminado como mercado de una creciente producción. Estos países tratarían de reducir sus importaciones. Sus ingresos internos bajarían.

- Incluso países hasta entonces relativamente estables, como los países productores de petróleo, tendrían crecientes problemas de balanza de pagos.

- También en los países industrializados casi no habría una demanda creciente. Reformas fiscales significarían que los estados tendrían menos in-

gresos y no aumentarían o incluso disminuirían su demanda. Reducciones de las prestaciones sociales también afectarían los ingresos y, por consiguiente, la demanda.

En ese contexto, los Estados Unidos tendrían que reducir su tremendo déficit presupuestario, con la consecuencia que tampoco de ese lado podría surgir una demanda creciente. Tratarían, por medio de una política del dólar barato, de reducir las importaciones.

- Ya entonces, en ciertos sectores se estaba notando una cierta saturación de la demanda (por ejemplo, el sector del automóvil).

La conclusión de estas reflexiones fue, en todo caso que, por lo menos hasta 1995, los mercados no crece-

(*) Director del ILDIS

rían. De modo que, desde el punto de vista empresarial habría poco sentido de seguir una política expansionista. Como consecuencia de este raciocinio la meta empresarial de aumentar las ganancias solo podía ser alcanzada mediante **la reducción de costos.**

Esta ha sido la estrategia empresarial seguida en la última década.

Los instrumentos para alcanzar esta meta empresarial, la reducción de costos, se han encontrado en el así llamado cambio estructural:

a) Racionalización forzada: teniendo como meta la automatización de un 80% de la producción.

b) Global sourcing: por ejemplo, a través de las maquiladoras e incluso por medio de presiones políticas para reducir las disposiciones medioambientales.

c) Aumento de la cooperación empresarial transnacional: aquí aparecen las llamadas alianzas competitivas entre grandes consorcios transnacionales, el intercambio de técnicas de producción y en el management (por ejemplo, intercambio de experiencias en relación a cómo tratar a sindicatos rebeldes), establecimiento de capacidades de investigación conjuntas.

d) Corporate Restructuring: por ejemplo, mediante la logística, inst-time, presiones sobre las empresas auxiliares.

Hay que constatar que a las empresas no les quedó otra posibilidad que adaptarse a esta nueva situación. Pero a nivel de la economía de las naciones, el seguir estas estrategias empresariales, significaba, por un lado, un tremendo aumento de la eficiencia y de la productividad en ciertas ramas de la economía, distribuyendo estos au-

mentos en favor de las ganancias de capital en perjuicio de los salarios y, por otro lado, en un drástico aumento del desempleo.

La **política conservadora** ha cambiado muy fuertemente también a partir de 1985. La ofensiva neoliberal, como privatizaciones, liberalizaciones, flexibilizaciones, desregulaciones y creciente laissez-faire, ha sido puesto en escena para garantizar que se alcancen las metas empresariales del aumento de las ganancias del capital. Mediante la **política de privatizaciones** se perseguía la intención de abrir sectores públicos rentables para el capital privado que persigue fines de lucro, debido a que como fue explicado más arriba este capital ya no encontraba suficientes posibilidades de expansión en otros sitios.

Con la **política de desregulaciones**, la política conservadora-neoliberal, siempre ejecutando los intereses del capital, buscaba reducir todas las barreras sociales y aún las ecológicas que podrían frenar lo que se consideraba tecnológicamente posible. Mediante la reducción de reglamentos nacionales se ha hecho todo lo que estuvo al alcance para reducir el control sobre las actividades de las empresas transnacionales. Otra meta de la política conservadora-neoliberal era la redistribución de las fortunas y los ingresos desde abajo hacia arriba y la alteración de la relación de fuerzas entre sindicatos y entidades patronales en favor de los segundos.

Por consiguiente se ocultan atrás de las ideologías desreguladoras intereses muy concretos, sirviendo éstas como simple pretexto. Como cualquier persona mediana-

mente inteligente lo podía suponer desde el inicio de la implantación de las políticas neoconservadoras o neoliberales, su impacto ha sido nefasto. En materia de creación de empleo han sido un fracaso total.

Es de suponer que los promotores inteligentes de dicha política han sabido de antemano que ésta sería la consecuencia, pero mediante su dominio de los medios de comunicación han sido capaces de defraudar a gran parte de la opinión pública. Todavía hoy en día existen, por ejemplo, en Alemania, muchas personas que creen que la reducción de los salarios y de las prestaciones sociales es en su beneficio. El desde 1982, Ministro Federal de Trabajo y Seguridad Social Norbert Blüm, ha sabido muy hábilmente vender su política de constantes reducciones de las prestaciones sociales como un favor a sus víctimas, como también los promotores de la globalización siempre la han vendido al público diciendo que aumentaría su prosperidad. Hasta ahora todo esto solo ha resultado ser una espectacular mentira.

Habría que atenerse a "la parábola del tractor y del caballo", del economista Leontieff. Habría que trabajar menos y consumir más, justamente lo contrario de lo que sostienen los neoliberales. No habría que reducir el estado de bienestar social sino todo lo contrario. Los países con los salarios y prestaciones sociales más bajos son los países con las mayores tasas de desempleo, los países con los salarios más elevados y las prestaciones sociales más desarrolladas sostienen las más altas tasas de productividad y las tasas de desempleo más bajas.

Pero hoy asistimos a una actitud insaciable del capital que está cavando su propia tumba. Se renuncia al contrato social que ha hecho posible, por ejemplo, en los países europeos, un notable aumento del bienestar.

Por eso esperamos que ojalá que una "divina inspiración" ilumine las mentes antes de que sea demasiado tarde. **Frente a las desigualdades estructurales, el mercado tiene que ser corregido por decisiones políticas.** Las crecientes ganancias del capital tienen que ser utilizadas para tareas sociales y públicas. En todo el mundo existe una gran demanda, pero sin poder adquisitivo suficiente, por servicios públicos y sociales, políticas medio ambientales, fomento de la educación y de las investigaciones científicas, etc. Como el capital privado en pocos casos estará interesado en fomentar estas actividades, ellas tienen que ser tareas públicas (lo que no significa que el Estado no podría encargar parte de ellas a empresas privadas), lo que significa que a un Estado modernizado en el futuro tendrá que corresponderle más poder, todo lo contrario de lo que dicen los neoliberales. **No un Estado delgado sino un Estado mejor tiene que ser la meta.**

Poco a poco se vislumbran las graves consecuencias e incluso las falsedades del modelo neoliberal. **La desregulación y flexibilización de los mercados laborales** es uno de estos casos. Un documento no oficial de la Comisión de la Unión Europea elaborado en 1995, <Non-Official Document 1.02.96 Regul 22 -V/90/96-D>, a base de las experiencias hechas en los últimos 10 a 15 años, en los países miem-

pros de la Unión Europea, llega a conclusiones muy interesantes. "Debido a la oposición de las entidades patronales y asociaciones de industrias este documento todavía no ha sido declarado documento oficial, pero esto no puede negar su gran valor científico y esclarecedor".

En los últimos 10 a 15 años, se han reducido en los países miembros de la Unión Europea las regulaciones del mercado de trabajo (MT) en las siguientes materias:

- Acceso al trabajo
- Salida, despido
- Diferentes modalidades de contratación, especialmente contratación barata
- En relación a la semana laboral y las horas de trabajo
- Flexibilización de salarios.

La intención proclamada de estas alteraciones fue para mejorar la productividad y la competitividad. Pero rápidamente se hicieron notar las graves desventajas para aquellos que ya se encontraban en una posición débil en el mercado de trabajo. Aumentaron las diferencias sociales.

Debido a la constante fluctuación, desde un puesto al otro, consecuencia del aumento de la contratación temporal, se hicieron notar rápidamente graves perjuicios en relación a la productividad y, por consiguiente, a la competitividad; pues un obrero, por ejemplo, que permanece en su empresa durante largo tiempo, está mucho más identificado con el destino de la empresa, tiene mejor formación profesional y, por consiguiente, aporta mucho más a la productividad y competitividad de su empresa, que un obrero cuyo puesto es totalmente inseguro y

que no puede invertir nada en su formación profesional. También han aumentado los conflictos; debido a la inseguridad y la inestabilidad de los puestos de trabajo, así mismo con grave perjuicio para la productividad y la competitividad. Como constata la investigación, han aumentado enormemente los conflictos ante los tribunales por falta de regulaciones de ley. Se ha verificado un efecto de sustitución de la ley por fallos tribunales.

Los resultados de la política de desregulación y flexibilización de los mercados de trabajo en los países miembros de la Unión Europea. (subtitulo)

El documento no oficial de la Unión Europea constata los siguientes resultados:

1. En la Unión Europea, desde el inicio del proceso de la deregulación, la situación no ha mejorado, al contrario: no ha subido la tasa de empleo y no ha bajado el paro.

2. Los países miembros con menos regulación y los que más han desregulado hoy en día no están mejor que los demás en lo que se refiere a la situación económica y al empleo. También cuando se compara, dentro de los países miembros de la OCDE, países con menos regulación, como Estados Unidos y Gran Bretaña, con países con más regulación, como el Japón y los países escandinavos, estos países no están en mejor situación.

Las conclusiones del documento son entonces las siguientes:

1. La situación del empleo no depende tanto del grado de la regulación (como enseñan los neoliberales).

2. Pero hay que constatar que en los países más desregulados, como

Estados Unidos y Gran Bretaña, se ha verificado el más dramático aumento de las diferencias salariales. Es cada vez peor la brecha entre ricos y pobres en estos países. Cabe la pregunta, si esa era la intención de esta política.

3. En general, constata el documento, que las medidas que perjudican la alianza entre empleadores y trabajadores ponen en riesgo las posibilidades de adaptaciones dinámicas de las empresas a los cambios estructurales.

4. Esto no significa, que no pueden existir algunas regulaciones que pueden impedir la adaptación de la empresa. Estas regulaciones realmente tendrían que ser alteradas. Pero las medidas de adaptación, de ninguna manera deben perjudicar la estabilidad interna de las empresas, que es uno de los factores de productividad y competitividad más importantes dentro del contexto de las empresas.

Dice el estudio, en sus conclusiones, que la política de desregulación ha substituido medidas necesarias de política económica, fiscal y monetaria que mucho más impacto podrían ha-

ber tenido en la creación de empleo. Se ha substituido la visión de una política económica, fiscal y monetaria nacional, por la estrecha visión de las necesidades de la empresa individual. El estudio llega aún a la conclusión final que la Comisión de la Unión Europea no debería influir en los estados miembros a que aumenten la desregulación, pero si que deberían fomentar el entendimiento sobre la base de las necesidades de ambas partes.

Habría, por consiguiente, que fortalecer el papel de las contrapartes sociales (sindicatos y entidades patronales).

Consecuencia: hay que poner en su sitio a las diferentes políticas. Son de lejos las políticas macroeconómicas (fiscales y monetarias) y también de educación y fomento de las investigaciones, las mayores responsables para la situación del empleo, del desempleo y subempleo. Cabe entonces a las autoridades asumir sus responsabilidades, e instrumentar las correspondientes políticas estructurales. Las políticas de mercado de trabajo solo pueden ser complementarias.